

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

FRANQUEO
CONCERTADO

TELEFONO 184

NÚM. 17.941

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5.50
Fuera de Córdoba. Trimestre. 6
Extranjero. 10

DOMINGO 4 DE ABRIL DE 1909

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

EL DOMINGO DE RAMOS

Los días se suceden con rapidez: apenas el recuerdo del bullicioso Carnaval se ha hundido entre el murmullo de la oración y de los ayunos, cuando ya se acerca la Semana Santa, la semana más religiosa del mundo cristiano, con su sagrada especialidad por la Iglesia al aniversario de la pasión y muerte del Redentor del género humano.

En este corto número de días se nos ofrece la representación del misterio más augusto, del sacrificio más sublime que ha tenido lugar en la historia del mundo; sangrienta página que forma el último, pero el más brillante período de la vida del Salvador.

El veinticuatro de Marzo empieza a desenvolverse el drama sagrado que después de veinte siglos cautiva la atención de la humanidad y la admira en un interés elevadísimo.

Hoy celebra la Iglesia la fiesta de los ramos, la entrada triunfante de Jesucristo en Jerusalén; hoy empiezan a cumplirse las profecías hechas por Dios a Adán, Abraham y Jacob; hoy los anuncios y vaticinios de David, Daniel, Zacarías y de los demás profetas tocan a su fin; hoy la llaga de la humanidad, la idolatría, que por espacio de muchos siglos ha estado corroyendo los corazones de los hombres, vá a cicatrizar con el bálsamo regenerador.

Hoy el pueblo de la unidad religiosa, el pueblo judío, vá a formar una nueva alianza, y aquel pequeño rincón pobre, infecundo y abatido por las miserias humanas, se ilumina de repente con la luz celestial, y Roma, la legisladora y avasalladora del mundo, la más célebre de todas las ciudades, al par que la más viciosa, que conmovía con sus sacudimientos y guerras al mundo; ébria de orgullo y rebosando el error, corriendo de altar en altar á quemar incienso á los dioses impuros del materialismo, emudece para oír la voz que iba á resonar en el Calvario y legar la paz á los hombres.

Hacíase preciso que los hombres tuvieran un modelo que imitar, un principio que rectificase las extraviadas ideas que el orgullo y las pasiones todas habían inoculado en el entendimiento y corazón de la humanidad, y esto era lo que venía á establecer el Rey de los reyes, Jesús.

Acercábase el tiempo á dar cima á la grande obra proyectada desde el principio de los siglos, y Jesús, al aproximarse por última vez á Jerusalén, envía á dos de sus discípulos á Bethphage, diciéndoles:

«Id á eso que se vé frente á vosotros, y sin más diligencia hallaréis una asna atada y un pollino con ella: desatadmelos y traedmelos; lo cual hecho por sus discípulos, hicieronle sentar encima, y de este modo Jesucristo entró en aquella, en medio de las aclamaciones de un numeroso pueblo que, extendiendo por el camino sus vestidos y cortando ramas de los árboles, acompañábasele diciendo: «Hosanna al hijo de David: bendito sea el que viene en nombre del Señor.»

«¿Cuántas grandezas encierran estas palabras!

«¿Cuánta admiración causa este testimonio del Señor!

«Con cuánta sabiduría y precisión se dá á conocer como el tipo de todas las profecías, la realidad de todas las sombras, probando que todo fué escrito por El, todo á El su refería y que la ley entera, con sus ritos y ceremonias, habla de tener para El su fin, su realidad, su cumplimiento!

Y sin embargo, Jesucristo entraba triunfante en Jerusalén, en el mes de Nizan, con los corderos que en medio de las aclamaciones del pueblo habfan de sacrificarse cuatro días después, queriendo de este modo significar que El es el cordero de Dios que cuatro días después iba á ser inmolado para redimir los pecados del mundo.

Y así como antes de tomar parte el pueblo en la inmolación de los corderos y derramar su sangre en la tarde del jueves, todo el pueblo lo festejaba, también Jesús, antes que todo ese pueblo conspirase á su muerte y á su inmolación, quería también ser festejado por ese mismo pueblo, quiso ser por él reconocido y saludado y aclamado como verdadero Rey de Israel, verdadero Mesías y verdadero Rey Salvador, verdadera víctima digna de ser ofrecida á Dios en sacrificio por la salvación del mundo.

Mas no se crea por eso que el ruido de las armas, los trofeos conquistadores ni los aparatos bélicos hubiesen de anunciar la llegada del dominador del orbe; todo al contrario: la misericordia y la verdad le precedían; acompañábanle la muchedumbre y la paz, siendo aquello lo primero que se vé brillar en su persona como el medio más necesario para hacerse conocer como Dios y como Rey.

Dar la ley con amenazas y hacerla cumplir con el terror es una gloria propia de la obra del hombre; darla con dulzura y acompañarla con la humillación, no puede ser sino la gloria y la obra exclusiva de un Dios. Así aparece en el mundo el Dios de los evangelios, el rey de los siglos venideros, y á la vez que los Césares, coronados de laureles y rodeados de legiones formidables encadenan los pueblos vencidos y sojuzgan á una muchedumbre de miserables víctimas, El, que únicamente viene á desatar la humanidad de las ligaduras de la opresión y de la moral á que se viera reducida después de largo tiempo, se presenta en Jerusalén humilde y lleno de mansedumbre, sin otro acompañamiento que algunos discípulos, á quienes ha aleccionado; es el modo de hacer felices á sus semejantes, sin más armas que una ferviente caridad, un amor universal y una piedad sin límites.

El rey de los reyes vino á sacar á los pueblos gentiles de aquella opresión mental, de aquel sensualismo refinado que ahoga los sentimientos de la razón y de la humanidad, pre-

sentándose triunfante en Jerusalem en medio de aquella muchedumbre que se multiplicaba por instantes.

Todos levantaban sus brazos, todos agitaban en el aire la oliva ó la palma, la alegría brillaba en los ojos de todos, el delirio era general; todos los sentimientos acullaban, todos los corazones se estremecían; unos esparcían flores y hojas, otros extendían su manto para ponerlo bajo las plantas de su rey y todo el pueblo reuido cantaba: ¡Hosanna! ¡Hosanna al hijo de David, bendito sea el que viene en el nombre del Señor!

Tal es la festividad que hoy celebra la Iglesia con el nombre que lleva este domingo de Domingo de Ramos.

JOSÉ RAMÓN DE TORRES Y MARTINEZ.

EL ALMA DE CASTILLA

Es un paisaje somnoliento y frío;
El cielo es gris... los viejos torreones
Elevan al espacio sus canciones
De pasada grandeza y poderío.

Rima su rima de cristal el río,
Y alza su estrofa de apagados sonos;
Y las aves sus tenues vibraciones
Entre las frondas del bosquecillo umbrío.

Ha llegado la tarde. A la majada
El rebano retorna. Una tonada
Dice el pastor, rumiando su pobreza.

Y todo canta su canción sencilla
Para aclamar al alma de Castilla:
¡Alma de noble, llena de tristeza!

De ese paisaje, dilatado y rudo,
Surge el gran hombre, por lo bravo fiero;
Es su alma de bondad, pero es de acero
Su brazo fuerte, varonil, nervudo.

Ans á su patria como el noble escudo,
Y, al mirar que la ofende el extranjero,
Siente latir su sangre de guerrero,
Y corre á defenderla, mas sufrido.

Evocando las páginas de oro
Del libro venerado de la Historia
Lucha entre paladines depodados.

Y halla en la lidia el premio á su decoro:
¡Los lauros inmortales de la gloria
Que aclaman á los épicos soldados!

La bella castellana que le espera
Mira en aquel valiente al prometido:
¡Por él rogó cuando venció agorrido!
¡Para él fué siempre su oración primera!

¡El tremoló la hispánica bandera!
¡El defendió á su España enardecido!
¡Fué su escudo la Fé, y el bendecido
Recuerdo de su amada compañera!

De esa estirpe surgieron los titanes;
Y aquellos atamados capitanes
De nobles y encendidos corazones.

¡Los que tras rudo batallar vencieron!
¡Los que luchando en Villa ar murieron
Como mueren luchando los leones!

EDUARDO DE ORY.

CRÓNICA

IMPRESIONES SEVILLANAS

Desde ayer me encuentro en mi ciudad alegre, la de tan universal fama por sus costumbres, por sus maravillas, por su clima y por sus características notas, tan sugestivas como envidiadas.

Suí de Sevilla en Enero para fijar mi residencia en la vecina capital de Córdoba. Llego en el mes de las flores, luego en vísperas de la Semana Santa, y desde que me apé del ferrocarril juro que mi espíritu ha variado radicalmente.

Respiro con alborozo profundo.
El cielo lo encuentro tan alegre como siempre.

Las calles muy concurridas, y los paseos públicos luciendo sus galas primaverales.
El ambiente es deliciosísimo.
¡Es Sevilla un Paraíso!
Ni la más experta pluma podría describir sus grandezas.

¡Es mucho esta tierra!
Sevilla se engalana para recibir á sus numerosos huéspedes.

Por todas las vías se observa desusado movimiento de forasteros, y los comercios y las industrias trabajan sin descanso.

Los gremios de pintores y blanqueadores son insuficientes para el aseo de los establecimientos y fachadas de las casas particulares.

Los templos se hallan muy concurridos de forasteros, así como la Catedral, en la que se está levantando el soberbio monumento que tanta fama ha alcanzado en todo el orbe.

Como siempre, se están instalando en la plaza vulgarmente conocida por la de San Francisco los palcos para presenciar el desfile de las procesiones.

Las fondas, hoteles y casas de huéspedes están ya atestados, y es de esperar que esta año supere á los anteriores en viajeros.

Nunca se ha visto tanta animación.
El tiempo es hermoso, por cuyo justificado motivo reina bastante entusiasmo.

Los cofrades trabajan incansablemente en el exorno de los pasos de sus cofradías, muchas de las cuales llamarán grandemente la atención por el lujo y por las reformas de singular mérito que han introducido.

¡Nada menos que treinta y tres cofradías harán estación en la Santa Basílica desde el Domingo de Ramos hasta el Viernes Santo!

Y allá van estas impresiones, y me marcho á descansar para emprender mañana mi regreso á la moruna Córdoba.

JOSÉ DEL REAL RODRIGUEZ.

Sevilla 2.-4.-1909.

CORREO TAURINO

Bombita, Machaquito y Gallito se las entenderán los días 18 y 19 de Agosto en Málaga con reses de Miura y Santa Coloma.

—La empresa del circo taurino de Sevilla ha contratado para dos corridas, una el 25 de los corrientes y otra en el mes de Mayo, al popular novillero Angel González (Angelillo).
—Se encuentra en Sevilla, procedente de Méjico, el banderillero Nico á Jiménez (Remellao) que esta temporada se dedicará á matar novillos.

—Ha sido ajustado para torear dos corridas en Zaragoza el aplaudido diestro Manuel Rodríguez (Mojino chico).

—En la corrida que el día 18 del mes actual se celebrará en Oviedo tomará parte nuestro paisano el matador de novillos Baldomero Sánchez (Guerrilla).

—Con reses de Campos López se las habrán el domingo venidero en Valencia los novilleros *Calerito, Vito y Cortijano*.

—Los diestros *Gallito chico* y *Vito* han sido contratados para torear en Morón el día de Santiago.

—El novel novillero cordobés Enrique Rodríguez (Manolete II) tiene corridas ajustadas con las empresas de Caba, La Línea de la Concepción, Belmez, Linares, Priego y Murcia.

—En Málaga se organiza una novillada para el domingo de Pascua de Resurrección y para tomar parte en ella ha sido contratado el diestro Pacomio Paribáñez.

—Han llegado á España, procedentes de Méjico, los diestros Manuel Mejía (Bionvenida) Vicente Segura y Antonio Boto (Regatería).

—La corrida que se celebrará en Andújar con motivo de las fiestas de Nuestra Señora de la Cabeza la torearán los diestros *Conjeto III* y *Montes II*.

—Con bichos de Veragua se las habrán en Palma de Mallorca el día 4 de Julio los diestros *Bombita* y *Machaquito*.

—Quinto ha sido contratado por la empresa de Zaragoza para la corrida del domingo de Resurrección, y otra en las de feria del Pilar.

—La corrida que en Barcelona se celebrará el día 11 de los corrientes con toros de Olea la torearán *Guerrero* y *Bombita III*.

—El novillero *Arajuito*, que ha regresado á España después de una lucida campaña en la república del Uruguay, ha sido contratado para torear en La Línea de la Concepción el domingo de Pascua de Resurrección.

—En estos días se ha verificado la tiente de becerras de la ganadería de don Félix Urcola. Se tentaron 32 reses y los resultados fueron excelentes.

—Los toros que en Lisboa se correrán el domingo de Resurrección serán de la ganadería de don Cayetano de Bragança, y para lidiarlos ha sido contratado el diestro madrileño Juan Sal (Saleri).

Sección oficial

Juzgado de primera instancia é instrucción del distrito de Chamberí, de Madrid.

EDICTO

Por el presente, y en virtud de providencia dictada por el señor Juez de primera instancia del distrito de Chamberí, de esta Corte, con fecha doce del actual, en autos civiles promovidos por el Banco Hipotecario de España contra don José Ruiz de Algar, sobre secuestro y posesión interina de varias fincas, se sacan por segunda vez á la venta en pública subasta, simultáneamente, en dicho Juzgado y en el de Lucena, las fincas que á continuación se describen:

1.ª Un olivar en término de Lucena, partido de las «Lagunas Amargas», de diez y seis y media aranzadas: linda Sur con la vereda del partido, Levante olivares del Marqués de Campo de Aras, al Oeste otros de don Felipe de Burgos, y á Poniente más de don Juan de la Torre. Esta finca sale á subasta en la cantidad de pesetas 7.500

2.ª Una suerte de olivar llamada «Llano del Perezón ó las Cuberas», en término de dicha ciudad de Lucena, partido de las «Lagunas Amargas», de cabida de doce y media aranzadas: linda á Poniente con la suerte de olivar conocida por el «Cerro de la Moneda», á Levante con estacadas del señor Marqués de Campo de Aras, y al Norte y Sur con estacadas de don Antonio Díaz. Esta finca sale á subasta en la cantidad de pesetas 5.550

3.ª Una suerte de estacadas nuevas, en el mismo término y partido de las «Lagunas Amargas», en el «Llano del Molino», de cabida de cuatro y media aranzadas: linda á Poniente y Sur con olivares de los herederos de don Antonio Díaz, á Levante otros de don Felipe de Burgos, y al Norte más de don Juan Toledoano. Esta finca sale á subasta en la cantidad de pesetas 2.100

4.ª Una suerte de estacadas nuevas, en el mismo término y partido de las «Lagunas Amargas», y sitio nombrado de las «Capellanías», de cabida de trece aranzadas y tres octavas de otras: linda al Sur con el camino de Lucena, al Poniente y Norte olivar de doña Margarita de Casas, y á Levante otros de herederos de don Antonio Díaz. Esta finca sale á subasta en la cantidad de pesetas 5.850

5.ª Una suerte de estacadas nuevas, en el mismo término y partido de las «Lagunas Amargas», el sitio llamado «Arroyo de León», de cabida de cuarenta aranzadas y tres cuartas: linda á Poniente con olivares de don Felipe de Burgos, al Sur con otros de doña Margarita de Casas, á Levante más de herederos de don Antonio Díaz, y al Norte otros de don Cristóbal de Burgos. Esta finca sale á subasta en la cantidad de pesetas 18.300

6.ª Una suerte de tierra calma en el mismo término y partido de las «Lagunas Amargas», el sitio llamado «Arroyo de León», de cabida de cuatro aranzadas y tres cuartas: linda á Poniente con olivares de don Felipe de Burgos, y al Norte y Poniente otros de los herederos de don Antonio Díaz. Esta finca sale á subasta en la cantidad de pesetas 540

7.ª Otra suerte de olivar de siete aranzadas, en el mismo término y partido, conocida por el «Polvillar de la Laguna Amarga»: linda á Levante con el «Cerro de la Moneda» y olivares de don Antonio Díaz, al Norte con el camino de Jaña, al Sur olivar de don Abundio Díaz y á Poniente con el camino de Jaña. Esta finca sale á subasta en la cantidad de pesetas 2.250

8.ª Una suerte de cuatro aranzadas y una sexta de olivar, en dicho partido de las «Lagunas Amargas», conocida por la de «Val-

deñas»: linda á Levante con olivares de don José de la Torre y González, á Poniente con la «Laguna Amarga» y con la vereda, al Sur estacadas de don Antonio Díaz y al Norte con la vereda. Esta finca sale á subasta en la cantidad de pesetas 2.250

9.ª Una suerte de olivar de cuatro aranzadas y tres cuartas, en el mismo sitio ó término, partido del «Arroyo León», conocida por la del «Camino del Puente»: linda á Levante con tierra manchón del señor Conde de Casa Heneztrosa, al Norte olivar de don Abundio Díaz, Poniente otros de herederos de don Juan Díaz y al Sur otro de don Felipe de Burgos. Esta finca sale á subasta en la cantidad de pesetas 2.100

10.ª Una suerte de olivar en el mismo término y partido de la «Laguna Amarga», conocida por el «Cerro de la Moneda», de cabida de veintisiete y media aranzadas: linda á Levante con estacada del Marqués de Campo Aras, á Poniente con olivar de don Juan Díaz Quesada, al Sur con otros de don Antonio Díaz y Norte más del mismo. Esta finca sale á subasta en la cantidad de pesetas 12.150

11.ª Una suerte de estacada y plantonar, en el mismo término y sitio de la «Rejonada» y «Cañada de Espartal», de cabida de veinte y cuatro aranzadas: linda á Levante con olivar de los herederos de don Ramón Fostegueras, á Poniente con olivares de don Juan Díaz Quesada, al Sur con otros de don José Hidalgo, y al Norte más de doña Rosalía Rodríguez. Esta finca sale á subasta en la cantidad de pesetas 10.800

12.ª Una casa de campo en el mismo término de la ciudad de Lucena, entre «Las dos Lagunas», en el partido de la «Laguna Amarga» ó «Jarabales», marcada con el número doscientos tres: su fachada dá á Poniente, y linda por su derecha entrando ó Sur con las casas de campo de doña Antonia Díaz y don José de Burgos, con la servidumbre de la finca y otra con el camino que conduce de Puente Jenil á Benaméjil; por la izquierda ó Norte con la servidumbre y terrenos de doña Antonia Díaz, y por la espalda con la casa de esta y de don José de Burgos; se halla formada en una superficie de cuatrocientos cincuenta y cuatro varas cuadradas; contiene en planta baja portal, horno de cocer pan, cocina, sala, despensa, caballeriza, pajar, patio con lagareta, gallinero y otra cuadra; y en planta alta escalera y dos habitaciones á teja vana. Esta finca sale á subasta en la cantidad de pesetas 1.260

13.ª Una fábrica molino aceitero, formada con la mitad de otra y de dos casas contiguas, sita en la calle del Pleito, de la aldea de Jaña; comprende ó tiene una viga de exprimir: su fachada dá al Norte, por cuyo punto linda con la calle del Pleito; por el Sur con el egido; por Levante con solar de casa de don José Hinojosa, y á Poniente con la otra mitad de fábrica, propia de don Antonio Díaz Pino. Esta finca sale á subasta en la cantidad de pesetas 16.200

Y para el remate de las trece fincas reseñadas anteriormente se ha señalado el día treinta del mes de Abril próximo, á las dos de su tarde, en la sala-audencia de este juzgado, sita en la calle del General Castaños, número uno, y en la del Juzgado de primera instancia de la ciudad de Lucena; y se advierte que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de subasta de la finca á la cual se haga la postura: que la subasta se celebrará doble y simultáneamente en este Juzgado y el de Lucena el día y hora anteriormente expresados: que para tomar parte en dicha subasta deberán consignar los licitadores el diez por ciento del tipo del remate de cada finca: que si se hiciesen dos posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes: que la consignación del precio se verificará á los ocho días

72

LUIS MONFOTO

LOS CUATRO OCHAVOS

69

Amanecía.

D. Antonio miró por el ojo de la llave de la puerta. Pasados algunos instantes, dió dos golpecitos recatados sobre la madera, y con voz apagada, procurando que sus palabras colasen por aquel cañoncillo por donde había penetrado su mirada escrutadora, dijo:

—Soledad, abre. Soy yo.

siguientes al de la aprobación del remate, y que los títulos de propiedad han sido suplidos por certificación del Registro, la cual se hallará de manifiesto en la Escribana, debiendo los licitadores conformarse con ellos, sin tener derecho a exigir ningunos otros.

Madrid diez y seis de Marzo de mil novecientos nueve.—El Escribano, F. Grases Vidal.—V. B. El Juez de 1.ª instancia, José Martínez Izquierdo.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

Subasta

La Municipalidad de mi presidencia ha resuelto contratar en subasta pública las obras necesarias para la construcción de un grupo de bovedillas para adultos en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud, y en su consecuencia se anuncia la licitación de dicho servicio, por término de quince días, cuyo acto deberá tener efecto a las catorce horas del sábado 17 del que rige, en el despacho oficial de estas Casas Consistoriales, con las formalidades legales establecidas para estos casos y con arreglo al presupuesto y condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

El tipo para la subasta se fija en la cantidad de dos mil novecientos treinta y una pesetas ochenta céntimos a que por todos conceptos asciende el presupuesto pericial de indicadas obras, debiendo presentarse las proposiciones en el transcurso de la media hora anterior a la fijada para la celebración de la subasta, por personas que tengan aptitud legal para contratar, en pliegos cerrados y extendidos en papel de la clase undécima, a las cuales se acompañará, además de la cédula personal del licitador, resguardo que acredite haber consignado en la Depositaria municipal la suma de ciento cuarenta y seis pesetas sesenta céntimos, en concepto de fianza provisional, redactándose aquellas con arreglo al siguiente

Modelo

«Don F. de T., vecino de..., domiciliado en la calle de..., como justifica con la cédula personal que acompaña, enterado del presupuesto y condiciones facultativas y económicas bajo las cuales se contrata las obras de construcción de un grupo de bovedillas de adultos en el cementerio de la Salud, aceptándolas en todas sus partes y sometiéndose a su cumplimiento, se obliga a realizar dichas obras por la cantidad de... (tantas pesetas, por letra)

Fecha y firma del proponente.

Los licitadores que en representación de otras personas formulen proposiciones presentarán copia de la escritura que les capacite para gestionar a nombre de sus poderdantes, bastante precisamente por el señor Regidor Síndico don José Carretero Serrano.

Lo que se anuncia al público para la general inteligencia; advirtiéndose que los interesados que constituyan depósito y no produzcan proposición ó la formulen sin atemperarse al anterior modelo, perderán el cincuenta por ciento del importe de aquel, como asimismo que el plazo de la terminación de las obras será de dos meses, cuyo importe se abonará tan pronto como sea aprobada por el Excmo. Ayuntamiento la recepción provisional de las obras, quedando obligado el rematante a abonar el gasto que origine la inserción del presente edicto en el Boletín oficial de la provincia.

Córdoba 2 de Abril de 1909.—A. Pineda

Extracto del Boletín oficial del día 3 de Abril.

Ministerio de Instrucción pública.—Real decreto dictando disposiciones para conceder pensiones destinadas a ampliar estudios. Reales órdenes declarando desierto el concurso para proveer una plaza de profesor numerario de la sección de Ciencias de la Escuela Normal Superior de Maestros de Córdoba y las oposiciones para la provisión de otra plaza de profesor numerario de mecánica y electrotecnia de la Escuela Superior de Artes Industriales de Béjar y anunciando el concurso para proveer una plaza de profesor numerario de la sección de Letras de la Escuela Normal elemental de Maestros de Avila.

Ministerio de Fomento.—Real orden dictando reglas para solicitar subvenciones que tengan por objeto el auxilio a exposiciones, concursos ó certámenes y concesión de premios a obreros y agricultores.

Gobierno civil.—Real orden autorizando a la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya para que amplíe un aprovechamiento de aguas en Fuente Ovejuna.

Comisión provincial.—Nota de precios medios para liquidar a los pueblos los suministros que hayan hecho a las fuerzas del ejército y guardia civil durante el mes de Marzo último.

Ayuntamientos.—Anuncio de la subasta convocada por el de Benamejía para el arriendo de los consumos. Item de tener expuesto al público el de Pueltonuevo del Terrible el pliego de condiciones para contratar la construcción de un paseo en la plaza de Santa Bárbara. Notificación hecha por el mismo a los interesados en el expediente que se instruye para declarar prófugo al mozo Fermín Gómez Tardío, a fin de que expongan lo que estimen conveniente.

Juzgados.—Edictos del de Madrid, distrito de Chamberí, anunciando la subasta para la venta de las fincas que relaciona; del de Córdoba citando a Juan Rodríguez Marcelino, y del de Cádiz encargando la busca de diez y siete cerdos sustraídos el 23 de Marzo último de una cueva que hay próxima al cortijo del «Romero», de aquel término.

Parque administrativo de suministros.—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el 14 del actual para adquirir los artículos que expresa.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio de subasta para vender dos caballos de desecho.

NOTICIAS MILITARES

Se ha hecho cargo de la Intervención de transportes y suministros de esta plaza el Comisario de Guerra de segunda clase don Benito Romero Sigüenza, destinado por Real orden de 22 de Marzo último, cesando en dichos cometidos el de igual categoría don Julián Caballero Alzate.

PROTECCIÓN A LA INFANCIA

A las cinco de la tarde se reunió ayer el Patronato de damas protectoras de la Casa de Expositos y del Hospicio, bajo la presidencia de la señora Condesa de Cañete de las Torres y con asistencia de las señoras Condesas de Hornachuelos y viuda de Cárdenas; doña Polonia López, de Obregón; doña Concepción Wert, de Cano y Cueto; doña Paula García, de Quero; doña Angeles de Hocas, de Lastra; doña Soledad Cabrera, de Hocas; doña Francisca Romero, de Saracho; doña Julia Ozcariz, de Lea; doña Concepción Carbonell, de Court; doña Josefa Fernández Valdés, viuda de Hombre; doña Remedios de Viguera, de Belmonte; doña Antonia Delgado, de Torres; doña Teodomira Ramírez de Arellano, viuda de Alvarez; doña Blanca Sánchez Guerra, de Alvear; doña Pilar Trillo, viuda de Cabrera, y doña Adelaida Rivas, de Marchesi, Secretaria.

Las señoras dieron cuenta de las visitas que las diversas comisiones nombradas en la sesión anterior habían girado periódicamente a los niños entregados a nodrizas externas, y de las circunstancias que en cada caso habían notado.

Después se acordó aprobar las gestiones realizadas por la Junta directiva para dar una comida extraordinaria a los niños que se albergan en la Casa de Socorro Hospicio, la que se celebrará el próximo domingo de Pascua de Resurrección, é igualmente fueron aprobados los trabajos de la Directiva encaminados a celebrar un festival en el Gran Teatro á beneficio de los dos establecimientos benéficos á que se extiende el Patronato.

Después se hizo, como en las anteriores sesiones, una colecta secreta, y las señoras visitaron las diversas dependencias de la casa.

Felicitemos una vez más a las distinguidas damas que están realizando en Córdoba una buena obra.

LA SEMANA SANTA

Alcaldía Constitucional de Córdoba

Commemorándose en los días de la próxima Semana Santa la sagrada Pasión y Muerte de nuestro Redentor, deber es de esta Alcaldía recomendar el mayor orden y compostura así en las calles como en las puertas de los templos, y para precaver todo incidente censurable que pueda afectar a los sentimientos religiosos de este vecindario, he creído oportuno reproducir las prevenciones siguientes:

1.ª Desde las doce de la mañana del Jueves Santo hasta el toque de Gloria se prohíbe la venta de bebidas espirituosas y de cualquiera otros artículos que no sean de primera necesidad, así como que permanezcan abiertos los establecimientos en que se expendan.

2.ª También se prohíben las canciones en la vía pública que por una abusiva costumbre han venido tolerándose en los mismos días, y especialmente durante las noches, por cuanto afectan a la tranquilidad del vecindario.

3.ª Queda igualmente prohibida la circulación de carruajes en el interior de la ciudad, exceptuándose el coche correo y vehículos destinados al transporte de pasajeros al ferrocarril.

4.ª Todas las calles de la capital, y muy especialmente las que han de recorrer las procesiones, deberán asearse con esmero por sus vecinos, en la parte que les corresponda, ofreciendo de este modo una prueba más de su cultura y del respeto que merece el objeto que recomienda esta determinación.

Córdoba 3 de Abril de 1909.—Antonio Pineda.



El vicealmirante Cervera que falleció ayer tarde en Puerto Real

GACETILLA

—La nueva cofradía.—Tenemos entendido que el Excmo. señor Conde de Torres Cabrera y del Menado Alto, á quien se había ofrecido el puesto de hermano mayor en la nueva cofradía del Santo Sepulcro, ha escrito aceptando. Regresará á Córdoba con tiempo suficiente para asistir al Santo Entierro en su puesto de honor. Es innegable que si se cumplen los anhelos de los caballeros cordobeses, el próximo Viernes Santo habrá una espléndida manifestación de fé.

—Por los desvaldidos.—El próximo domingo de Pascua obsequiarán con una comida extraordinaria á los acogidos en la Casa de Socorro Hospicio las señoras Condesas de Cañete de las Torres y de Hornachuelos, presidenta y vicepresidenta del Patronato de damas protectoras del citado establecimiento benéfico. Bien hayan las nobles señoras que así procuran aliviar las desventuras de los seres desamparados que en aquella casa se albergan.

—Subasta.—En las Casas Consistoriales se celebró ayer la subasta para contratar la construcción de un edificio de nueva planta destinado á escuela pública de niñas, en parte del solar conocido por «Horno del Duenda», cuyas obras se llevarán á cabo utilizando para su abono el importe del legado hecho por don Rafael López Diéguez, adjudicándose el remate á favor de don Gerónimo Maestre.

—Sensible suceso.—Ayer, próximamente á las 11:45 de la mañana, ocurrió un suceso muy sensible en la casa número 1 de la calle

Montemayor. El dueño de la finca, don Pedro Bruzo Fernández, subió al tejado para examinar la obra que están realizando en dicha casa y tuvo la desgracia de resbalar y caer á la calle desde una altura de once metros. Varios albañiles condujéronle, en un sillón, á la casa municipal de socorro y el médico de guardia, don Fernando Marín, procedió á practicarle la primera cura, apreciándole las lesiones siguientes: fractura del arco superior derecho, fractura del maxilar superior derecho, fractura del fémur derecho por su tercio medio, fuerte contusión en la región supraorbitaria y fuerte contusión y contusión cerebral. En gravísimo estado fué trasladado, después de realizada la cura, á su domicilio, calle del Cuatro, número 2. El señor Bruzo tiene cuarenta y cinco años de edad y es viudo.

—Defunción.—A la temprana edad de treinta y tres años, y después de recibir los Santos Sacramentos, falleció ayer, en las primeras horas de la mañana, don Luis Serrano Morillo, del comercio de esta plaza. Los funerales se celebraron ayer, á las cinco y media de la tarde, en la parroquia de San Andrés. Enviamos á los desconsolados esposa, hijos, madre, hermanos y demás parientes del finado nuestro sentido pésame.

—Industria cordobesa.—Hemos recibido cartas de los señores Bernal, contratistas de las obras del nuevo matadero que acaba de construirse en Murcia, dándonos cuenta de los importantes trabajos de calderería que ha realizado la casa de los señores Fernández y Compañía, de Córdoba, y muy especialmente de la caldera de doble calefacción que ha de servir para la escalda de cerdos, la cual ha merecido la aprobación, no sólo de dichos contratistas, sino también del arquitecto municipal de aquella población, que la ha examinado detenidamente y ha quedado satisfechísimo de sus buenos resultados y convencido de la economía que esta clase de aparatos reporta en los mataderos públicos y molinos aceiteros. Felicitemos á los señores Fernández y Compañía por el éxito de sus trabajos, que están proporcionando justa fama á la casa en cuestión.

—Liegada.—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros antiguos amigos don Joaquín Blasco Henestrosa y don Tomás Rojas, alcalde y secretario, respectivamente, del Ayuntamiento de Pedroche.

—Banco Vitalicio de España.—Por el delegado en esta capital de dicha Compañía de seguros sobre la vida se le ha satisfecho la suma de 10.043 pesetas á los beneficiarios de la póliza número 12.927, suscrita por doña Fiorancia Perea, de Hinojosa del Duque, cuyo pago fué hecho á presentación de los documentos respectivos el día 1.º del actual.

—Una apelación.—En la sala de lo civil de la Audiencia territorial de Sevilla ha empezado la vista de un recurso de apelación interpuesto contra sentencia que pronunció el juez de Fuente Ovejuna en autos seguidos á instancia de don Pedro Lozano Sánchez, contra don José Soto Barona y consortes, sobre reclamación de bienes reservables. Por don Pedro Lozano, que ha apelado de la sentencia de primera instancia, asiste á la vista el abogado del Colegio de Abogados don José Rosado Gil, y por los apelados el notario y abogado de Fuente Ovejuna don Juan Hidalgo Cabanillas.

—Licitación.—Ayer se celebró en las Casas Consistoriales la subasta de las obras de empiedro, reparación y conservación de los pavimentos, adjudicándose el remate á favor de don Rafael Caballero Bermudo.

—Visita.—Ayer visitó esta redacción nuestro estimado amigo don Natalio Blanca, del comercio de Bejalanca.

—Bibliografía.—Hemos recibido un ejemplar de la Memoria leída en la Real Academia de la Historia por don Rodolfo del Castillo y Quarteliers, titulada «Objetos egipcios encontrados en Tarragona». Es un trabajo muy completo é interesante para la Historia de España y los estudios egiptológicos que con tanta asiduidad é inteligencia se propone el doctor Castillo generalizar en nuestro país.

—Destino.—Ha sido destinado, con fecha 29 de Marzo último, al escuadrón de la Escorta Real, el distinguido é ilustrado teniente de húsares de Pavía don Miguel Núñez de Prado y Subsías, hijo de nuestro estimado amigo el bizarro coronel del regimiento lanceros de Sagunto.

—A los interesados.—Los vecinos de esta capital Rafael de la Santísima Trinidad Exposito, Francisco Martínez Montilla y Pedro Rodríguez Cordero, pertenecientes al arma de artillería, cuyos domicilios se ignoran, deben presentarse en la secretaría del Gobierno militar para recoger documentos que les interesan.

—Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado á un sujeto que penetró con un carro por la calle Barberos, estando prohibido en ella el tránsito de vehículos á causa de las obras de reparación del piso; á otro individuo que en la calle Mayor de San Lorenzo maltrató á un veador de tortas, estropeándole la mercancía, y al conductor de dos carros que llevaba en ganchadas tres caballerías en cada uno de ellos, contraviniendo las disposiciones de la Alcaldía.

—Un robo.—Hace varios días desapareció una caballería del cortijo llamado «Cañuelo de la Carnicera», del término de esta capital, propiedad de don Gregorio García Serrano. Se ignora quién sea el autor del robo.

—Aprovechamiento de aguas.—Ha sido autorizada la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya para ampliar en trescientos sesenta metros cúbicos diarios el aprovechamiento de mil de aguas del arroyo de San Pedro, en término de Fuente Ovejuna, que le fueron concedidos por Real orden de 9 de Diciembre de 1896.

—Más robos.—Según comunican de Lucena, el día 26 del mes último fueron robadas veinte gallinas, una pava y tres cabras de un corralón de la calle Lorente el Ciego, y pocas noches después un joven se apoderó de varios paquetes de entradas y del dinero que había en la taquilla del cinematógrafo «La Rosa», instalado en dicho pueblo. Los autores del primer robo no han sido habidos y el joven que cometió el segundo fué preso.

—Detención.—La guardia civil del puesto de La Carlota ha detenido á un sujeto que hurtó tres estacas de olivo en una finca de aquel término.

—«Sol y Sombra.»—El número 675 de la popular y antigua revista taurina *Sol y Sombra*, correspondiente al día 1.º de Abril, es por demás notable é interesante para todo buen aficionado. El crédito merecido de tan simpático semanario se ve acrecentado de día en día por los muchos esfuerzos que de continuo viene dedicando al engrandecimiento de nuestra fiesta

nacional. El número en cuestión va dedicado todo él á dar cuenta minuciosa y detenida de la famosa corrida de la Prensa, acompañando al juicio crítico una profusa información artística que le hace adquirir gran novedad é interés. También se inserta la revista de la última novillada, ofreciendo á los aficionados la nota culminante de la oportunidad. Ambos asuntos, de innegable actualidad, avaloran grandemente el mérito del último número de *Sol y Sombra*, que ofrece al público también una magnífica portada alegórica á la corrida de la Prensa, en la que figuran los retratos de Bombita, Machaquito, Gallito y Gaona.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Cárlos

—Para Semana Santa.—Antes de comprar deben todos visitar el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados, 24, en donde encontrarán el mejor surtido en todos los artículos propios de esta temporada, y los precios más baratos, con garantía absoluta en calidades inmejorables. Verlo nada cuesta, y los que lo duden seguramente quedarán convencidos de que es difícil la competencia en sortidos y precios baratos con J. Martínez Jiménez, Letrados, 24.

—Ha usado usted alguna vez el «Agua de Florida de Murray y Lanman», espaciéndola por la habitación con un pulverizador? Purifica el aire y á la vez que perfuma deliciosamente, es un eficaz desinfectante.

—Los médicos recomiendan la Hemoglobina Asimilable Stengre, por su pronta acción aperitiva reconstituyente. Venta Farmacia.

—La ciencia tiene demostrado que la caída del cabello es debida generalmente á enfermedades de las raíces capilares ó bulbos. Usando «La Flor de Oro» evitaremos esas enfermedades y tendremos la cabeza y el cabello sanos y conservaremos el color de la juventud.—Se vende en las perfumerías y droguerías.

—Un buen dentífrico es como la buena música. Jamás pasa de moda. Por eso cuenta 39 años de vida y se venden por una sola casa en Madrid, la de P. M. V. y C.ª, Alcalá, 7, lo menos 30.000 frascos al mes de «Licor del Polo», el mejor dentífrico y el más barato de todos.

—Las aguas de Marmolejo son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias. Se beben embotelladas y en los manantiales en todo tiempo. Temporadas oficiales de 1.º de Abril al 15 de Junio y de 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre.

—La Fitina es un admirable estimulante y abre el apetito. Véase el anuncio de cuarta plana.

—A los caballeros.—En el establecimiento de Pedro G. Herrero, Mármol de Bañuelos 2, se ha recibido el nuevo surtido en pañería de última novedad para trajes de primavera y verano. Hay artículos para todas las fortunas, desde lo más barato á lo mejor que se fabrica. En esta casa se venden buenos géneros por poco precio. Todo marca sus precios con números. Precio fijo.

—Del extranjero.—He recibido los últimos velos cortos y mantillas en todas clases. Para Semana Santa se hace gran rebaja de precios. También se ha recibido la bonita vela seda para los velos automóvil. Gran colección en novedades de señora y caballero. Establecimiento de tejidos de Tomás Porcel Hernández, Conde de Cárdenas, 15.

—Subasta.—El día 7 de Abril se celebrará subasta pública en la antigua casa de préstamos «La Fortuna» de los lotes de Agosto y de los de tiempo convencional que no hayan sido desempeñados. Alta de Santa Ana, número 3.

—Guantes negros, en hilo, seda y cabritilla; completo surtido, grandiosa colección de entredosers, telas de encaje, golas, aplicaciones, borlas de seda, guantes, peinetas para mantilla y cuantos artículos son indicados como novedades; presentamos buena colección á precios muy limitados. Pasamanería «La Sevillana», Letrados 24.

—La Emulsión Marfil al Guayacol es la mejor de todas las emulsiones por su calidad, eficacia, conservación y precio, siendo también la de sabor más agradable. Todos los médicos la recomiendan eficazmente, y su inmenso consumo es su mejor garantía.

Sección religiosa

Santo de hoy.—Domingo de Ramos.—San Isidoro, arzobispo de Sevilla, doctor.—Mañana.—San Vicente Ferrer, confesor.

Jobbeo sirachiv.—Hoy en la iglesia del hospital de los Dolores, costeado por don Rafael Pulitiero, en sufragio por su esposa.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia.—Mañana á nuestra Señora del Patrocinio, en la parroquia del Salvador.

Iglesia de los Dolores.—Hoy, á las seis de la tarde, se celebrarán solemnemente ejercicios, con sermón, á cargo del R. P. Estanislao de San Martín, Misionero del Inmaculado Corazón de María. Una lucida capilla de música oficiará en estos cultos.

San Agustín.—Hoy quinto día del solemne septenario de la Pasión de nuestro Redentor Jesucristo y de las Augustias de su Santísima Madre, dando principio un cuarto de hora después de oraciones, estando encargado del sermón el R. P. Fr. José Tabán, Religioso Dominicano, O. P.

Estará expuesta Su Divina Majestad, costeado por la intención de doña Paulina Breciano, por su esposo don José Cantarero.

Auxiliar del Espíritu Santo.—Hoy, el toque de oraciones, tercer día del solemne quinario que en honor del Santísimo Cristo de las Animas celebra anualmente su Hermandad.

San Pablo.—Continúan los ejercicios para caballeros, particularmente para los socios de la Adoración nocturna, comenzando á las siete y media de la noche.

Parroquia de Santiago.—Hoy, al toque de oraciones, primer día del quinario al Señor de las Penas, que se celebra en esta parroquia. Predicará el R. P. Estanislao de San Martín, Misionero del Inmaculado Corazón de María.

+

VI aniversario.

Todas las misas que se celebren los días 5, 6 y 7 en la parroquia de San Miguel, serán aplicadas por el alma de don Eulogio Montijano y Martín, que falleció el 7 de Abril de 1903.

Su viuda, hijos, hermanos, hermanos políticos y demás familia ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios y á la Virgen Santísima de los Dolores.

+

Las misas que se digan el lunes 5 en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Francisca de Paula Pineda y Sumbelias (q. e. p. d.). Su viudo don Miguel Ribó y demás familia aplican á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Murió su padre, y la niña mimada y la esposa querida vieron en el mayor desamparo. Su madre enferma no podía trabajar; pero ella ¡cuesta y bordaba también... IV se amparó de la aguja. Le fué muy doloroso, no por ella, sino por la pobrecita anciana, descender de la vida sin afares que vivía antes de su orfandad, á la angustiosa á que la muerte de su padre la redujo. Trocar el apacible sosiego y la áurea medianía de su casa por la escasez, el ruido y el escándalo del corral... ¡Pero qué remedio! Si no le faltaba costura, si Dios no la desamparaba, atendería á la salud de su madre, de su madre qué, de tanto llorar, había cegado.

Soledad se levantaba con la primera luz, besaba á la enferma, aseaba la habitación, disponía la frugal vianda y, atravesando las calles de la ciudad, bajo los rayos del sol en el verano y al través de las lluvias y las nieves en el invierno, iba al taller de la modista y

JOSÉ LÓPEZ DE LA MANZANARA

COSECHERO Y EXPORTADOR DE VINOS

BODEGAS PROPIAS EN MANZANARES

DEPÓSITO EN CORDOBA

AYUNTAMIENTO, 11, 19 Y 21

Las misas que se celebran el día 6 en la parroquia de San Nicolás, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Fernando Muñoz de Sepúlveda (q. e. p. d.) que falleció el 6 de Marzo último.

Su desconsolada esposa doña Consuelo Herrero; sus hijos e hijas políticas ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomiendan en sus oraciones a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Décimo y segundo aniversarios.

Las misas que se celebran el día 5 en la parroquia del Sagrario, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de los señores don Manuel del Pino y Pérez y de doña Pastora García Fernández, que fallecieron el día 5 de Mayo de 1899 y el día 4 de Abril de 1907.

Sus hijos, hijos políticos y nietos ruegan a los que fueren sus amigos lo encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Sección comercial

BOLETIN DE COTIZACION

DEL
COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO
DE CORDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.

Efectos públicos españoles
4 por 100 perpetuo interior, 88'60.—5 por 100 amortizable 102'80.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas 101'50.

Valores de sociedades nacionales
Banco de España, 452'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos 393'50.

Cambios sobre el extranjero
París a la vista 11'55.—Londres a la vista 28'09.

Metales preciosos
Centenes antiguos 12'55.—Id. nuevos 10'55.—Oro antiguo 11'55.—Id. nuevo 10'55.

Cereales y líquidos
Trigo duro, 13'50 pesetas fanega.—Idem blanquillo, 13'50.—Cebada, 7'50.—Habas castellanas, 10.—Idem morunas, 10'50.—Escalaña, 5'50.—Maíz, 11.—Alpiste, 12.—Aceite fino, 17 pesetas arroba.—Idem corriente, 14'50.

Córdoba 3 de Abril de 1909.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V. B. El Síndico, Antonio Torrealas.

MERCADO DE LA RAMBLA
Aceite añejo a 15 pesetas arroba.—Trigo duro a 13 pesetas fanega.—Idem blanquillo a 12'50.—Cebada a 7'50.—Habas de agudal a 9'25.—Idem castellanas a 9'25.—Idem cocineiras a 9'25.—Idem morunas a 9'25.—Alpiste a 9'75.—Garbanzos tiernos a 25.—Idem duros a 15.—Escalaña a 5'50.

Los campos presentan magnífico aspecto y es de esperar una gran cosecha, si no vienen contrariedades que perjudiquen el completo desarrollo de las plantas.

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
Registro del 3 de Abril de 1909

Semana del 5 al 10 de Abril de 1909

Reses mayores
D. Antonio Ortiz 2 a 1'74 pesetas.—D. L. Gabriel García 1 a 1'75.—D. Francisco Amián 1 a 1'75.—D. Amador Barrionuevo 2 a 1'75.—D. Antonio Guerra 4 a 1'75.—D. José María Casado 4 a 1'75.—D. Antonio del Valle 6 a 1'76.—D. Amador Barrionuevo 6 a 1'77.

Terneras
D. Martín Crespo 2 a 1'96.—D. Francisco Roldán 2 a 1'97.—D. León García 2 a 1'98.—D. L. Gabriel García, resto, a 2'00.

Reses menores
D. Agustín Pareja 4 a 1'18.—D. Joaquín Sánchez 10 a 1'19.—D. Florentino Sotomayor 2 a 1'20.—D. Antonio Ortiz 6 a 1'21.—D. Rafael Cantuero 5 a 1'21.—Sra. Marquesa de los Castellones 5 a 1'22.—D. Santos Hernández 9 a 1'22.—D. Amador Barrionuevo 4 a 1'24.—D. José García 10 a 1'24.—D. Santiago Guzmán, resto, a 1'25.

Nota.—Los precios libres para el entrador son:
De 1'50 a 1'54 para el ganado vacuno.
De 1'72 a 1'77 para las terneras.
De 0'94 a 1'02 para el ganado lanar y cabrio.

Precios de venta del 6 de Abril hasta nueva cotización

| | Pesetas |
|--------------------------------|---------|
| Carne de vaca con hueso, kilo. | 1 72 |
| Idem idem sin hueso. | 2 48 |
| Idem de ternera con hueso. | 2 04 |
| Idem idem sin hueso. | 3 04 |
| Idem de macho. | 1 40 |
| Idem de borrego. | 1 44 |

El Secretario, L. Gabriel García.

SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO
Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes Y FABRICANTES DE PAN

Resultado del registro de ganados celebrado el 3 de Abril de 1909:

Reses mayores
Don Antonio Ortiz Carmona 20 a 1'74 pesetas.—Don Pedro Aceña 10 a 1'74.—Don Rafael Romero 1 a 1'74.—Don Antonio López 7 a 1'75.—Don Florentino Ridmejo 15 a 1'75.—Don Eduardo Ramirez (resto) a 1'76.

Terneras
Don Pedro Aceña 10 a 1'96 pesetas.—Don Antonio López 5 a 1'98.—Don Antonio Ruiz (resto) 2.

Reses menores
Don Victoriano Martín 40 a 1'18 pesetas.—

La Cordobesa

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

FUNDICIÓN DE HIERRO

CONSTRUCCIONES METALICAS

CALLE CUARTELES NUEVOS

Frente a la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CORDOBA

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente a la molinería y panificación.—Norias, malaotes, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

Don Mariano de Dios 20 a 1'18.—Don Aurelio Sánchez (resto) a 1'19.

Nota.—El registro siguiente se verificará el sábado próximo, día 9 de Abril, a la una de su tarde, en el café Suizo viejo.

Precio de la carne al público

| | Pesetas |
|--------------------------------------|---------|
| Carne de vaca, con hueso, kilogramo. | 1 72 |
| Idem idem sin hueso. | 2 48 |
| Idem de ternera, con hueso. | 2 04 |
| Idem idem sin hueso. | 3 04 |
| Idem de macho. | 1 40 |
| Idem de borrego. | 1 44 |

PRECIOS DEL PAN
Pan extra catalán a 0'40 pts. kilogramo.
Idem de primera a 0'36 id. id.
Idem corriente a 0'34 id. id.

Nota.—Esta casa llama la atención de su numerosa clientela sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual lo elabora con arreglo a los últimos adelantos de la mecánica é higiénica, en su fábrica de la plaza de la Corredera, la que podrán visitar las personas que lo deseen.

Todos los artículos de esta casa se sirven a domicilio.

SEGUNDO ESTABLECIMIENTO DE REMONTA

ANUNCIO
El día 15 del actual, a las diez de la mañana, se celebrará en el cuartel que ocupa esta Remonta subasta pública para la venta de un caballo de escuadrón clasificado de desecho.

Lo que se anuncia en el presente para la debida publicidad.

Córdoba 2 de Abril de 1909.—El Comandante mayor, Waldo Leal.—V. B. El Coronel, Chacón.

La manera de prolongar la Vida es conseguir

UNA BUENA DIGESTION
poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.

La integridad

ESTOMACAL
se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomalir), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedia, los vómitos y el enflequecimiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

DIARREAS
agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID. Se remita por correo fidejato a quien se pida.

JULIAN RUIZ MARTIN
MÉDICO
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID
Horas de consulta: de doce a dos de la tarde.
= Gratis a los pobres. =
Calle de José Rey, núm. 5

AVISO A LAS SEÑORAS
La modista Trinidad Martín, que se encuentra en esta, a donde ha venido por encargo de sus clientes, y estando para terminar los encargos que le tenían hechos, antes de marcharse se ofrece a las señoras que deseen utilizar su servicio, pudiendo dar aviso en la calle Alta de Santa Ana, número 3.

Dr. J. Navarro Moreno
especialista en enfermedades de oídos, nariz y garganta
CONSULTA DE 2 a 4
Marqués de Boil, 1.

BALNEARIO DE TOLOX
(PROVINCIA DE MÁLAGA)
Manantial axoado y Radio-activo
Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para los catarros.
No se admiten enfermos de tisis ó tuberculosos.
Pídanse folletos de los baños a su propietario.

D. MANUEL DEL RIO COMITRE, EN TOLOX
Temporadas oficiales: del 1 de Mayo al 30 de Junio y del 1 de Septiembre al 31 de Octubre.

Se recomienda la fonda del campo por higiene y por la proximidad al balneario.

CASTELLANO Y C.A

(SOCIEDAD EN COMANDITA)
CALLE JESUS MARIA, NUM. 1
Nadie debe comprar CAMAS sin ver antes el gran surtido de esta casa en la seguridad de que ahorrarán dinero.
Muebles de Viena. — Colchones sommier a precios sin competencia.
MAQUINAS para coser y bordar WERTHEIM, WHEELER y WILSON

esta mañana solemnes funerales en sufragio del alma de Chapí, costeados por las corporaciones oficiales y particulares de la provincia.

Al acto asistieron las autoridades civiles y militares y un inmenso gentío.

Sport náutico
Comunican de Londres que, con un tiempo espléndido, se celebró el «match» de remo del Támesis, que anualmente se disputan las Universidades de Oxford y Cambridge.

Ganó el equipo de Oxford.

Ilustres viajeros
Han llegado a Algeciras el Príncipe Aliata y el Conde Stromfelat, Ministro de Suecia, que se dirigen a Madrid.

Un mensaje
Telegrafían de Río Janeiro que en la apertura de las sesiones del Concejo municipal se leyó un importante mensaje del Gobernador.

En él se hace constar el éxito de la Exposición de Río de la Plata y se interesa la reforma de la Administración municipal, especialmente en lo relativo a las clases de enseñanza primaria y profesional y al aumento de escuelas normales.

También se consigna un aumento de 53.892 libras esterlinas en la recaudación de impuestos sobre propiedades sin edificar y otro de 6.663 en la contribución industrial.

La deuda flotante que, según dicho documento, se elevaba a 1.400.000 libras, desaparece con el último empréstito, quedando un saldo que se destinará al embellecimiento de la capital.

Asimismo hace constar que se han abonado las deudas atrasadas.

Senado
Madrid 3, 7'15 n.

En la alta Cámara principia la sesión a las 4'20 de la tarde, bajo la presidencia de Azárraga.

En el banco azul están los ministros de Marina y Estado.

Las tribunas halláanse muy desanimadas. Carranza pide que empiecen las obras del Arsenal de la Carraca lo más pronto posible para remediar la crisis obrera.

Le contesta el Ministro de Marina. Jura el cargo Díaz Cordobés.

Labra pide que los bandos que se dicten en Marruecos estén redactados en español.

El Ministro de Estado promete hacer gestiones con tal objeto.

Signe el debate del proyecto de Administración local.

Deséchase varias enmiendas.

Se discute y aprueba el dictamen relativo a la concesión de pensiones a los obreros de los arsenales, con una enmienda de Maestro.

Acuérdase dar vacaciones hasta el próximo día 14.

Y se levanta la sesión.

Congreso
Madrid 3, 9 n.

En la Cámara popular empieza la sesión a las 3'45, presidida por Dato.

En el banco azul halláanse los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda, Fomento y Guerra. Acuérdase suspender las sesiones hasta el próximo día 14.

El Ministro de la Guerra lee el proyecto de reforma de la Ley de reclutamiento.

Salvatella pide el indulto del periodista de Barcelona señor Fons.

El Ministro de la Guerra le contesta que ya ha recaído fallo del Tribunal Supremo confirmando la sentencia condenatoria de dicho periodista y que nada puede hacer, por lo tanto, en el asunto.

Moles se adhiere al ruego de Salvatella y censura que se siga aplicando a la prensa de Barcelona la ley de Jurisdicciones.

Nougués protesta de que se procesara a «El Poble Catalá» por haber reproducido unas líneas del «Diario de Sesiones».

El Ministro de la Guerra sostiene, entre las interpecciones y protestas de la Cámara, que lo que dicen los diputados escudándose en la inmunidad parlamentaria no pueden reproducirlo, en algunos casos, los periódicos.

Nougués condena la doctrina del Ministro y anuncia una interpección acerca del asunto.

Interviene Soriano, diciendo a Linares: ya cese de su señoría, y ya nos veremos.

Fuertes campanillazos de la Presidencia.

Burell se adhiere a las manifestaciones de los diputados que le han precedido en el uso de la palabra.

El Ministro de la Guerra se marcha. Interviene Morote en la discusión.

Burell protesta de la descortesía de Linares. Nuevos campanillazos.

Se promueve un gran alboroto.

El Ministro de la Gobernación defiende calurosamente a la Guerra.

Soriano interrumpe a Lacierva con frases duras.

Rovira replica enérgicamente a Soriano, cruzándose entre ambos algunas palabras ofensivas.

Dato interviene y logra dominar el escándalo. Después trata de disculpar a Linares, negando que haya cometido una descortesía.

Burell se dá por satisfecho y termina el incidente.

Madrid 3, 10'25 n.

Nougués anuncia una interpección sobre las elecciones municipales y pregunta cuándo se celebrarán.

Lacierva le contesta que el Gobierno cumplirá la ley.

Sanz denuncia abusos cometidos en la administración de justicia de Calatayud.

En vista de haber transcurrido las horas reglamentarias se prorroga la sesión.

Los ministros de Fomento y Gracia y Justicia contestan a Sanz.

Nougués pide la palabra.

El Presidente dice que no puede concedérsela.

Nougués insiste y pregunta si es cierto que el Gobierno ha prohibido la manifestación proyectada para mañana.

Nadie contesta y Nougués y Soriano protestan del silencio.

Dato les amonesta.

Soriano pide votación nominal para aprobar un proyecto y no habiendo número suficiente de diputados se levanta la sesión.

Balance del Banco
Madrid 3, 11'10 n.

El balance del Banco de España correspondiente a la semana que hoy termina ofrece el siguiente resultado:

Aumenta el oro 167 772 pesetas.

Aumentan los billetes 14 333 225.

Y disminuye la plata 4.881.948.

La muerte de Cervera
Telegrafían de Cádiz que esta tarde ha fallecido en Puerto Real el vicealmirante don Pascual Cervera.

El proyecto de reclutamiento
El proyecto de reforma de la ley de reclutamiento establece el servicio obligatorio.

Este durará diez y ocho años a partir desde la fecha del ingreso de los mozos en caja.

Aquellos permanecerán tres años en el servicio activo; cinco en la primera reserva; seis en la segunda, y el resto en la reserva territorial.

Los reclutas destinados a cubrir el cupo estarán en filas veinte y ocho meses.

Se permitirá el matrimonio de los soldados que hayan cumplido el tiempo de permanencia en filas.

El contingente constará del número de mozos que hayan sido declarados útiles.

Se creará un impuesto denominado cuota militar, que pagarán los individuos que no presten servicio por cualquier causa.

La cuantía de dicho impuesto estará en relación con la cédula personal.

Los reclutas que falten a la revista anual serán multados.

El proyecto tiene doce bases y empezará a regir el año siguiente al de su promulgación.

Incidente personal
Al terminar la sesión del Congreso y con motivo de los incidentes ocurridos en ella, hubo en los pasillos un fuerte altercado entre Rovira y Soriano, que se dirigieron palabras gruesas. La oportuna intervención de varios diputados evitó que llegaran a las manos.

Dato confirió con los contendientes amonestados.

En la cuestión intervino un amigo de Soriano, llamado don Manuel Latorre, a quien se instruyó sumaria, por ser militar.

Gira prohibida
El Gobernador ha prohibido la gira a la Florida, proyectada para mañana en celebración del éxito de la manifestación del domingo, fundándose en que no se ha solicitado el permiso dentro del plazo que marca la ley.

ÚLTIMA HORA
Madrid 4, 2 m.

A las once de la noche ha sido puesto en libertad el capitán de caballería señor Latorre, detenido a causa del incidente ocurrido en el Congreso, después de declarar bajo palabra de honor que sólo intervino para evitar una agresión.

—En breve se dictará una Real orden dando por terminadas las operaciones del caso electoral.

Pasado el plazo que marca la ley se convocará a elecciones municipales.

El asunto se tratará en el Consejo de Ministros que se celebre hoy.

—El martes marcharán a Córdoba el señor Dato y varios de sus amigos con objeto de pasar los días de Semana Santa en la finca de las Cuevas.

—Dicen de Santa Cruz de Tenerife que en el pueblo de Buenavista Francisco Díaz, casado, propietario, entró en la casa de María Martel, casada, y amenazándola con un cuchillo y un revolver, trató de violarla.

María luchó con Francisco, y arrebátandole el cuchillo le asestó tan terrible puñalada, que quedó muerto en el acto.

Seguidamente se presentó al juzgado.

Corresponsal en París para anuncios,
Mr. A. Lorette, 14 rue Boulogne

SECCION DE AVISOS

Barcelona: Roldós y Compañía.
Madrid: Sociedad general de anuncios.

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros, 11.
POZOBLANCO.
Gramos. Reales.

Timbre que llevarán desde hoy en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, pues hay algunos fabricantes que toman nuestro nombre para vender sus chocolates.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

D. Dabó.—En Cabra, A. J. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Aiguacil.—En Puente Jén, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Sanjuli.—En Bujalance, farmacia de González Castro.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, estarrones crónicos, lufeciones gipales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, posturas nerviosas, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etcétera.
FRASCO 2/50 PESETAS.—DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depositarios en Córdoba, Sres. Fuentes hermanos, la Unión Farmacéutica cordobesa, Sres. Márquez y Urbano y Polo hermanos.—En Aguilar, F. Aiguacil.—En Baza, Sres. Márquez y Urbano y Polo hermanos.—En Bujalance, farmacia de González Castro.

Pedir en los Cafés el

BYRRI

Gran vino
Aperitivo, Tónico
Fortificante
y Generoso



Violet Frères
á THUIR
(Franco)

GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza (1908)

EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

de LAGASSE
combaten victoriosamente
Resfriados Tos Bronquitis Influenza Gripe Ronqueras Dolores de Garganta
En todas las Farmacias

HUERTO DE SAN PABLO

MARIANO BENAVENTE
Venta de naranjos ácidos á fuertes, plantas, flores y semillas.—Cebollas de nardo para sembrar á 0/25.
Se venden dos puertas de hierro onduladas, propias para establos, con cerradura, en precio módico. Pueden verse á cualquier hora del día, plaza de las Cañas, núm. 8. En la misma se arriendan un piso bajo independiente y otro alto.
Venta.—Se hace de la casa núm. 28 calle de Isabel II, compuesta de siete habitaciones, dos cocinas, pozos abundante, pila, patio y azotea, y libre de todo gravamen. Para tratar en la calle de Armas núm. 21.
Se arrienda la casa calle Montemayor, número 10, de la San Juan en adelante. Dada razón, calle Alfonso XII, número 43, establecimiento de don Benigno Molins, donde se puede tratar de precio y condiciones.
Ocasión.—Se vende magnífico piano, cercado cruzado, poco usado, de acreditada fábrica de Barcelona, en precio económico, y respondiendo de su solidez. Para verlo, calle Juan de Mená, núm. 6.

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Abril, salvo contingencias, serán los siguientes:

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor «Alfonso XIII».—Capitán, P. Oliver.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de Abril saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor «Montevideo».—Capitán, J. Ayaralde.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «Montserat».—Capitán, J. Castellá.

Línea de Buenos Aires
El día 5 de Abril saldrá de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor «León XIII».—Capitán, M. Deschamps.

Línea de Canarias
El día 17 de Abril saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde».—Capitán V. P. Vizcaino.

Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rollos en las flotas de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, desean hacer los exportadores.

Expendio de pasajes é informes:

J. DE VALVERDE, AVENIDA DE CERVANTES, NÚMERO 14

¿Conoce usted la



LA FITINA es el alimento natural de Fósforo tal como lo producen los vegetales

LA FITINA favorece la asimilación y estimula poderosamente el apetito. LA FITINA aumenta las fuerzas intelectuales; fortifica el cuerpo. LA FITINA es indispensable para todos los que sufren de debilidad, debilidad general y falta de energía. LA FITINA es el único remedio que no afecta la naturaleza para combatir las enfermedades de la vida moderna; reconstituye y fortifica los nervios. LA FITINA se emplea con éxito en los casos de insomnio nervioso. LA FITINA es absolutamente inofensiva tanto para niños como para adultos, pues no contiene ni bromuro, ni opio, ni morfina, ni otro narcótico.

La Fitina

se receta por miles de profesores y médicos en los casos de Clorosis, Anemia, Trastornos nerviosos de todas clases (Neurastenia), histerismo (también sexual), Hipocóndria, Melancolía, Indigestiones, etc. — De venta en todas las Farmacias.
Sociedad para la Industria Química en Basilea (Suiza)
Departamento de Farmacia
Representante, J. PEDRET GARRIGA, Barcelona. Ribera, 16

EL FENIX SIDERÚRGICO

Fabricación de herraduras y almacén de hierros, aceros, clavos para herrar, materiales para construcciones y artículos de ferretería
PADILLA Y PULIDO, S. EN C.
PLAZA DE COLÓN, 3. — CORDOBA

A todo propietario, arquitecto y maestro de obras le conviene consultar los precios de esta casa antes de efectuar sus compras.

LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en el suyo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable bebida. De venta en farmacias y papelerías.
Depósito Central: Preciados, 56, principal, Madrid.
OJO CON LAS IMITACIONES. Exigir la marca de fábrica, y en el prospecto que cierra la caja la firma de ARROYO.

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR
Construcciones muy esmeradas.—Buenas maderas
NUEVOS MODELOS
EBANISTERIA, TAPIERIA Y COLGADORES
Precios muy limitados.—Buenos embajajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicita.
Plaza de Colón, 3. — CORDOBA — Requiza calle Torres-Cabrera

Indispensables Para El Tocador.
AGUA de FLORIDA de MURRAY & LANMAN
"EL PERFUME UNIVERSAL"
El más aromático y duradero. En el Baño fortifica; en el Pánelo y el Tocador refresca y deleta.
Tónico Oriental PARA EL CABELLO
Preparación exquisita, de grato perfume, para el mundo elegante. Perfuma, suaviza, Heruosen, Limpia EL CABELLO Y LA BARBA.
Quita la caspa. Impide la caída del cabello y la caída de las canas. Aumenta el Cabello escaso. Restaura el Cabello caído.
Búsquese siempre la "MARCA INDUSTRIAL" y firma de **LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK**
De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

PEDRO RAMON ORTOPÉDICO-ESPECIALISTA
(afecciones abdominales exclusivamente primero y único)
Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbosacros, etc., etc.
Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical, NO OPERATIVO Y SIN MOLESTIA ALGUNA, de las hernias, (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categoriá á rraza suscripción, oficialmente, por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elocuencia de la Real de Medicina y Cirujía. Los enfermos del especialista R. mas olvidan pronto la dolencia: optan á VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical. Obediencia del médico, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. P. 10 gratis. Despeche: C-rmen, 38 1.ª, Barcelona.
Si un día las Academias de Medicina y Cirujía, la Real de Madrid inclusive, con los laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas resecciones del topógrafo especialista D. Pedro Ramon, fueran FARO LUMINOSO que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el descanso bien, hoy los medios de sentimientos humanitarios colaboran á sus altos fines para que á todas partes y á todos los individuos lleguen, con la mayor comodidad y economía, el VERDADERO REMEDIO, poseído como á ciertos abajos de visitantes titulados con pediatras á médicos ortopedistas y de que son víctimas los herido y la señora que sufren afeciones en la región abdominal.
Las pacientes de ambos sexos y todos edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó desuso del vientre, descenso de las vísceras (abdominales) y uterinas ó dolores lumbosacros, se verá libre de molestias, sufrimientos y peligros usando las PRIVILEGIADAS ESPECIALIDADES RAMON, y á este fin los señores de Córdoba y su provincia acudirán á este despacho ó á la consulta del repuesto Méjico-cirujano, peritísimo en las especialidades Ramon
DR. D. LUIS FUENTES Consultas de 1 á 4.
Carlos Rubio, 5. — CORDOBA

APIOLINA CHAPOTEAUT
Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.
En todas las Farmacias
SALUD DE LAS SENORAS

Por advertirse su dueño se vende los muebles siguientes: un ropero, nuevo, con puertas de madera; una mesa de tocador, con piedra de mármol; una cómoda, nueva, una cama de acero, nueva; una urca con la Virgen del Carmen; otra idéntica con la de las Angustias; otra con la de San Juan; otra con la de San José; y una de San Juan; dos imágenes del Niño Jesús, una vestida de zarzuelo y la otra en blanco; un fonal de gran tamaño, con el Señor, con todos los atributos de la Pasión; dos cuadros de lienzo de gran tamaño, antiguos, uno representando á San Juan Bautista bautizando al Señor y el otro á San Francisco. Las urnas están en sus respectivas. Para ver y tratar de precio, de dos á cinco de la tarde, todos los días, excepto los domingos, en la calle Alonso de Burgos, número 31. 5-4
Viajante se ofrece. Razón, Mayor de San Lorenzo, núm. 141. 5-2
Se venden una cómoda y un armario de luna, un lavabo y una mesa de noche, en la calle Obispo Aiguacil, núm. 2. En la misma casa se construyen toda clase de muebles á precios reducidos. 5-4
Arrendamiento.—Se hace desde el día de las casas Pedro Rey 3, Alcántara 3, San Fernando 100, Armas 19, y desde San Juan Gracia 8, Rodríguez Sánchez 12, Isaac Peral 9. Para la llave, renta y condiciones, San Pablo, 46. 5-4
Venta.—Se hace de un departamento compuesto de un corralón y una habitación. Para verlo y tratar, calle Feria (Matadero viejo) número 4. 4-3
Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa calle de San Fernando núm. 135 y desde San Juan en adelante de las siguientes: Carnicerías núm. 7. Ángel de Saavedra núm. 7. Alfonso XI núm. 63. Para precio y condiciones Letrados, 18.
Se alquila desde San Juan la casa núm. 75 calle Cardenal González, en precio de veinte pesetas mensuales. Dada razón S. Fernando, 48. 6-1
Arrendamiento.—Desde el 24 de Junio próximo se arrienda el piso bajo de la casa Colón núm. 1, esquina á la puerta Osario. Para tratar con don Luis Barbujo Cister núm. 5. 5-1
HUEVOS muy gordos, puestos del día, á UNA PESETA VEINTE CENTAVOS DOCEVA, se venden calle Gutiérrez de los Ríos, 40, principal (antes Almona). 10-4
Peñador.—Inés Corozo se ofrece para hacer toda clase de peinados á domicilio, á precios económicos. Para avisos, calle de José Rey, núm. 18, duplicado. 5-2
Se arriendan desde San Juan en adelante las casas Carlos Rubio 1, San Fernando 146 y plaza de la Almagra, núm. 34. Se trata Carlos Rubio, 6. 10-2
Se vende verde á peseta, á domicilio y 3 reales en la huerta nombrada Santa Elisa, antes Cortijillo de Sartorius, en el pago de la Cruz de Juarca. 5-2

MUJER!!!
que tengo los cabellos ROTOS !!
Pues, hombre, compra la ZURCIDORA MECÁNICA y los tendrás perfectamente ZURCIDOS con ese aparato que vende y remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS la Sociedad Patent Magic Weaver Paseo de Gracia, 97. BARCELONA

Se venden una berisa seminueva, una puerta de calle, grandes, y una cama dorada, de matrimonio. Para verlo y tratar, calle Colón, número 9, segundo, derecha, duplicado. 10-9
Dolores Mutiladas, de 20 años de edad, de casa para criar, dentro ó fuera de la población. Vive calle Humosa, núm. 16, en primera y está en cuarentena. 5-2

LA BORRACHERA NO EXISTE YA
—SE MANDA GRATUITAMENTE—
UNA MUESTRA DE ESTE «COZA»
MARAVILLOSO
SE PUEDE TOMAR EN CAFÉ, THÉ, LECHE, LICOR, CERVEZA, AGUA O EN ALIMENTOS, SIN SABERLO EL BEBEDOR
TENGO CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES EL POLVO «COZA», SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ
El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, sique, etc.) obra tan silenciosamente y con tanta seguridad, que la mujer, hermano ó hijo del bebedor pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que detiene ó su cura.
El polvo COZA ha recomendado millones de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.
El instituto que pone este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pide, un libro de testimonios y una muestra.
El polvo Coza es garantizado inofensivo.
El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al por mayor. Los depósitos no dan muestras, más que gratuitamente el libro de testimonios á los que se presentan en su farmacia.
COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres 110, Inglaterra.
DEPOSITOS EN CORDOBA: Farmacia de M. Criado Benítez, Cardenal Herrero, 4. Farmacia de Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10. Farmacia de José Polo y Pérez, Ayuntamiento, 10 y 12. Unión Farmacéutica: Conde de Cárdenas, 26.
BUJALANCE: Farmacia de S. Latorre.
LUCENA: Farmacia de Asensio Bujalance, Torres, 5.
MONTORO: Farmacia de José Molins, Alfonso XII, 7.
POZOBLANCO: Farmacia de Moisés Moreno.
VILLAFRANCA: Farmacia de Joaquín R. de Torres.

JOSÉ BAREA É HIJO
VENTA POR MAYOR Y MENOR DE CARNES DE CERDO, VACA Y SEMILLAS
CALLE TORIL, NUM. 14
Tercero asajo sin hueso 86 reales arroba.—Idem idem con hueso, 85 reales arroba.—Tercero fresco sin sal, sin hueso, 60 reales arroba.—Idem idem con hueso 59 reales arroba.—Idem salado en hoja, sin hueso 69 reales arroba.—Idem idem con hueso, 68.—Idem idem idem tiras de redondear jamones, 65.—Jama sin salado, 12 reales kilo.—Idem idem sin tocino (magro) 15 reales kilo.—Palmitos salados sin tocino (en piezas de dos kilos) 12 reales kilo.—Cajones de cerdo salado, 44 reales arroba.—Morcilla en rama, 80 reales arroba.—Idem en mantes (en lata de 25 kilos) 84 reales arroba.—Mantea derretida, blanca, en lata de 25 kilos, 86 reales arroba.
CONDICIONES
1.º Los precios se entienden sobre nuestros almacenes en esta y para pedidos de 25 kilos arroba.
2.º El plazo es de 10 días fecha de la factura para nuestros comitentes y para los nuevos cuyos pedidos vengan con referencia á nuestra satisfacción.
3.º Los géneros van de cuenta y riesgo del comitente, desde la entrega en estación.
4.º El importe de nuestros remeses que no haya sido repuesto sobre esta plaza dentro del plazo fijado en la condición 2.º lo giraremos recargando el quebrante y timbras de la letra.

LA FABRIL MALAGUEÑA
La Fábrica de Mosaicos Hidráulicos más antigua de Andalucía Y DE MAYOR EXPORTACION
—DE—
JOSÉ HIDALGO ESPILDORA
Baldosa de alto y bajo relieve para ornamentación, imitaciones á mármoles, Fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito. Depósito de cemento Portland y cal hidrúlica. Se recomienda al público no confundir nuestros artículos patentados, con otros imitaciones hechas por algunos fabricantes que hacen mucho en belleza, calidad y colorido. Pídanse catálogos ilustrados.
Exposición: Marqués de Larios, 12.—Fábrica: Puerto, 2. MÁLAGA

Desconfiad de las imitaciones. — Pedid siempre
EMULSION MAFIL AL GUAYACOL
Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRIA

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSSES REBELDES.
Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.
Se vende en todas las farmacias y droguerías.
DEPOSITO CENTRAL: Laboratorio Químico-Farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.